

## CONVOCATORIA

El Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial convoca al:

*Seminario profundizado en Derechos Humanos*

### B A S E S

#### PRIMERA. JUSTIFICACIÓN

En el marco de las reformas constitucionales en materia de derechos humanos, resulta necesario formar servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y personas que aspiren a pertenecer a la carrera judicial, con un alto grado de especialización en el campo de los Derechos Humanos.

#### SEGUNDA. OBJETIVOS

- Discutir temas profundizados en materia de derechos humanos.
- Proporcionar mejores técnicas y estrategias para la solución de los problemas sometidos a su consideración.

#### TERCERA. DESTINATARIOS; PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

##### Destinatarios

Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, Secretarios y Actuarios , del primer circuito del Poder Judicial de la Federación y a las personas que aspiran a pertenecer a la carrera judicial.

##### Perfil de ingreso

Licenciados en Derecho que demuestren haber recibido o estar recibiendo un curso de posgrado en derechos humanos.

##### Perfil de egreso

Al concluir los estudios del seminario el alumno contará con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos:

- Sobre los diversos temas que integran el seminario

Habilidades:

- Aplicar los elementos metodológicos y prácticos sobre el manejo adecuado de los derechos humanos.

Actitudes:

- Poseer un alto sentido profesional frente al control de los derechos humanos.

**Competencias a desarrollar**

- Razonamiento jurídico crítico
- Creatividad
- Transferencia cognitiva

**CUARTA. MODALIDAD E IMPARTICIÓN**

Presencial, en la sede de la Escuela Judicial.

**QUINTA. DURACIÓN E IMPARTICIÓN**

El seminario tendrá una duración de 24 horas (8 mesas de 3 horas cada una).

Las mesas de análisis se llevarán a cabo los martes y jueves, de las 17:00 a las 20:00 horas (horario de la Ciudad de México). **Excepcionalmente la primera mesa se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo, a partir de las 18:00 horas, con la participación de la Magistrada Martha María del Carmen Hernández Álvarez, Consejera de la Judicatura Federal, del Doctor Rodolfo Luis Vigo y del Dr. Luis González Placencia.**

**SEXTA. METODOLOGÍA**

Las mesas de análisis se integraran por reconocidos académicos y servidores públicos en derechos humanos. Cada mesa se integrará por dos conferencistas y un moderador.

Al finalizar cada una de las sesiones se abrirá una sesión de preguntas y respuestas de por lo menos treinta minutos.

### SÉPTIMA. PERÍODO DE INSCRIPCIÓN Y FECHA DE INICIO


Del 10 al 26 de febrero. Inicia el miércoles 4 de marzo

### OCTAVA. PLAN DE ESTUDIOS

Tema	Materia	Horas
I	Derechos humanos: un constitucionalismo multinivel	3
II	Derechos humanos e internet	3
III	Derechos humanos entre particulares	3
IV	Bioética y derechos humanos	3
V	Derecho humano al agua	3
VI	Límites de los derechos indígenas	3
VII	Derecho de las audiencias	3
VIII	Casos relevantes	3

### NOVENA. CALENDARIO:

Marzo						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

 Días no laborables para el CJF

 Días de clase

**Horario: Martes y Jueves de 17:00 a 20:00 horas**

**Excepcionalmente la primera mesa se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo**

## **DÉCIMA. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones se realizarán **únicamente por internet**, en la página web del Instituto: [www.ijf.cjf.gob.mx](http://www.ijf.cjf.gob.mx)

**Los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, únicamente deberán llenar la solicitud de registro.**

**Los Secretarios y Actuarios del Poder Judicial de la Federación, deberán adjuntar en un solo archivo, el último talón de pago y el documento que acredite haber cursado o estar cursando un posgrado en materia de derechos humanos.**

**El resto de los interesados, deberán adjuntar en un solo archivo, copia del título o cédula de licenciado en derecho y el documento que acredite haber cursado o estar cursando un posgrado en materia de derechos humanos.**

**NOTA:** Es responsabilidad de cada persona asentar correctamente su información, pues con base en ella se elaborará la lista de admisión y, en su caso, la constancia de asistencia.

El nombre de los y las servidoras del Poder Judicial de la Federación se asentará tal como aparece en su expediente personal de recursos humanos del Consejo de la Judicatura Federal.

## **DÉCIMO PRIMERA. CUPO**

210 lugares.

## **DÉCIMO SEGUNDA. SELECCIÓN DE ALUMNOS**

Se dará prioridad a los titulares de los órganos jurisdiccionales. Después se atenderá al orden en que se hayan registrado las solicitudes de inscripción. Contra lo resuelto sobre la admisión no procederá ningún recurso.

## **DÉCIMO TERCERA. LISTA DE ADMITIDOS**

Se publicará en la página web del Instituto en el transcurso del 2 de marzo. Los nombres de las personas admitidas se asentarán tal como se registren en el formato de inscripción. Si existe algún error, el interesado deberá solicitar la

corrección por correo electrónico: [oliva.varela.ramirez@correo.cjf.gob.mx](mailto:oliva.varela.ramirez@correo.cjf.gob.mx), dentro de los **5 días naturales** posteriores a la publicación de la lista.

#### **DÉCIMO CUARTA. REGISTRO DE ASISTENCIA**

En cada sesión, los alumnos deberán registrar su entrada y salida a través del sistema biométrico. El registro de entrada se realizará a partir de las 16:30 horas y se otorgará una tolerancia de 15 minutos, contados a partir de que inicie la sesión. Transcurridos esos minutos, se considerará retardo. Tres retardos hacen una inasistencia. El registro de salida se realizará a partir de las 20:00 horas, o cuando concluya la sesión (lo que ocurra primero).

#### **DÉCIMO QUINTA. EVALUACIÓN**

Al finalizar el seminario se aplicará un cuestionario de diez preguntas de opción múltiple.

#### **DÉCIMO SEXTA. CONSTANCIA**

Tendrán derecho a la constancia los alumnos que tengan registradas como mínimo 7 asistencias a las sesiones, y que además acrediten la evaluación final.

#### **DÉCIMO SÉPTIMA. JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS**

La justificación de inasistencias procederá excepcionalmente, por causa debidamente justificada a consideración del Director General de esta Escuela Judicial.

El procedimiento para solicitar la justificación es el siguiente:

El interesado deberá enviar un correo electrónico a [israel.hernandez.gonzalez@correo.cjf.gob.mx](mailto:israel.hernandez.gonzalez@correo.cjf.gob.mx) donde asiente el nombre del alumno y del seminario, la sesión a la que no asistió, exponga el motivo de ello, y adjunte el documento que lo acredite.

#### **DÉCIMO OCTAVA. FRAUDE ACADÉMICO**

Los alumnos que incurran en alguna de las conductas que se describen a continuación, serán dados de baja inmediatamente del seminario:

1. Registrar su asistencia y no permanecer en el aula (presencial), salvo que se trate de causa justificada.
2. Presentar trabajos o reportes solicitados por el Instituto, que no sean de su autoría y los haga aparecer como si lo fueran (plagio).

3. Aquellos que resulten análogos a los anteriores a criterio del Director General de la Escuela Judicial.

#### **DÉCIMO NOVENA. PERSONAS INSCRITAS EN OTROS CURSOS**

No se admitirá a las personas que estén inscritas en otros cursos presenciales del Instituto que se desarrollen en forma simultánea.

#### **VIGÉSIMA. CUESTIONES NO PREVISTAS**

Las resolverá el Director de la Escuela Judicial.

#### **MAYORES INFORMES**

Para solicitar mayor información, plantear dudas o comentarios sobre el programa o la presente convocatoria, favor de comunicarse a la Secretaría Técnica de Actualización con el maestro Israel Hernández González. Los datos de contacto son: [israel.hernandez.gonzalez@correo.cjf.gob.mx](mailto:israel.hernandez.gonzalez@correo.cjf.gob.mx), [oliva.varela.ramirez@correo.cjf.gob.mx](mailto:oliva.varela.ramirez@correo.cjf.gob.mx) y (55) 5133 8900, extensiones 6652 y 6638. La sede de la Escuela Judicial se ubica en Sidar y Rovirosa 236, colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, Código Postal 15960, México, Distrito Federal.